¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,638 BUENOS AIRES, Lunes 7 de Mayo de 1849.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina——

Buenos Ayres, Mayo 3 [Mes de América] de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia y 20 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de la República del Ecuador—

El infrascripto ha tenido la satisfaccion de elevar al Supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador la apreciable nota de V. E., fecha 26 de Junio de 1848, cuyo tenor es como sigue—

"Ha tenido el infrascripto la alta satisfaccion de recibir la respetuosa comunicacion de V. E., fechada el 14 de Abril último, á la cual han venido adjuntas copias autorizadas de la nota número 323, datada el 4 del próximo pasado Febrero, del Sr. Ministro Argentino en Londres, en que continúa sus informes sobre los movimientos con que amenaza al Ecuador el envilecido traidor cabecilla Juan José Flores, desde la República de Venezuela, donde se ha refugiado, y sobre los manejos criminales de sus agentes en Londres, para hacer servir á los designios de aquel espurio Americano los buques de vapor "Monarca y Neptuno," detenidos en Londres; y de la contestacion que le ha dado el digno Gobierno de V. E—

El Gobierno del infrascripto se vé cada dia mas obligado á los nobles y benevolentes actos de amistad que desde tiempos atras se ha dignado practicar el ilustrado y leal Gobierno de Buenos Ayres; ya impartiendo noticias interesantes é íntimamente conexionadas con el porvenir de esta República; ya reanimando el espíritu de nacionalidad en el Ecuador, con la noble cooperacion moral del Gobierno mas probado en la defensa de la soberanía contra tantos y tan combinados ataques de extraños poderes—Tan patriótica conducta del Gobierno de Buenos Ayres afirma y aviva los sentimientos de gratitud del pueblo y Gobierno del Ecuador, sentimientos que me cabe la honra de transmitirlos á S. E. el Señor Felipe Arana para que se sirva hacerlos presente al Exmo. Sr. Gobernador de Buenos Ayres, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—

Contrayéndose el infrascripto á los datos que sobre la nueva expedicion del espurio Americano Juan José Flores preparada contra el Ecuador desde la Ysla de Jamaica con recursos sacados de Venezuela, dirá á V. E. que ciertamente el dicho Flores se dirijió de Jamaica al Ystmo de Panamá, á donde llegó el 3 de Abril último, y en donde permanecía hasta el 27 de Mayo, fecha de las últimas comunicaciones recibidas en este Ministerio, y que son datadas en aquel lugar: que aunque el Gobierno de la Nueva Granada le había concedido permiso al vil aventurero Flores para que aportase á Panamá, el ilustrado Congreso Granadino dió por unanimidad de votos, una ley de alta Policía, en la cual se comprende un artículo que prohibe á Flores residir en territorio de la Nueva Granada, por haber este intentado invadir con fuerzas Europeas á la República del Ecuador, y por abrigar miras de trastornar las instituciones democráticas adoptadas en todos los Estados Sud-Americanos: que en cumplimiento de esta ley, dictó el Gobierno de la Nueva Granada una órden circular para que las autoridades subalternas expulsaran del territorio al expresado Flores dentro de cuarenta horas; que fué cierta la entrevista de Yrisarri con el espurio y bastardo Flores en Caracas, y que habiendo restablecídose la paz en Venezuela, con motivo de la derrota que sufrió el General José Antonio Paez, y afirmádose por esta circunstancia la autoridad del actual Presidente Constitucional, fiel representante de los principios democráticos, se hizo ya de todo punto imposible la verificacion del plan revolucionario concebido por Flores para monarquizar los Estados Republicanos de la antigua Colombia, y sucesivamente los demas del Sud-América, si para ello tuviese medios y poder: que todas las conspiraciones promovidas en esta República por el infame y revoltoso Flores han sido descubiertas y sofocadas en el acto, tanto por la vigilancia del Gobierno, como por la fuerza y energía de la opinion pública del Ecuador, que mira á la faccion extrangera acaudillada por el advenedizo Flores, como un bando de protervos digno de ser exterminado para siempre: y que, últimamente, en el dia se halla consolidada la tranquilidad pública, se hallan prófugos ó escarmentados los anarquistas, y se ha conseguido conjurar una tan complicada tempestad política sin que haya corrido una sola gota de sangre, y sin que los conspiradores hubiesen conseguido flamear su inícuo pabellon un solo instante, en ningun punto de la República—

Al infrascripto le es muy satisfactorio reproducir los acontecimientos que lleva referidos para conocimiento del Supremo Gobierno de Buenos Ayres, porque tiene persuasion del amistoso interés que ha manifestado el Gobierno de V. E. por la prosperidad del Ecuador"—

S. E. ha ordenado al infrascripto exprese á V. E. que se ha instruido con profundo interés y reconocimiento así de las expresiones honoríficas como de los anuncios importantes que V. E. se sirve dirigirle en nombre del digno é ilustrado Gobierno del Ecuador—

Altamente aprecia el Exmo. Sr. Gobernador las unas y los otros como nobles testimonios de la elevada política Americana que profesa el Gobierno de V. E., y que tan heróicamente ha sostenido con inmortal gloria en circunstancias expectables, y de grande transcendencia para toda la América, salvando por su virtuosa firmeza y sabiduría la libertad é independencia del Ecuador, y con ellas los principios é intereses Americanos—

Dios gue. á V. E. m. a.—

FELIPE ARANA—

Revista de Periódicos Nacionales.

Francia.

Paris, Febrero 5.

ASAMBLEA NACIONAL—

LOS CLUBS.

El Sr. Leon Faucher, ministro del interior, apoya la órden del dia propuesta por el general Oudinot, y dá á la asamblea nuevas explicaciones. Luego continúa:

"Señores: Cuando presentamos un proyecto de ley contra los clubs, lo hicimos porque habíamos reconocido que esas reuniones eran un peligro permanente para el estado social. En las provincias puede decirse que cada comuna tiene sus clubs. En Leon, que puede estar á la faz de Paris, cuando se trata de la tranquilidad pública, hay 132 clubs y sociedades secretas. (*Movimiento.*)

"En el club *Raisin*, arrabal de San Antonio, tanto mas peligroso cuanto que los oradores se dirigen á los operarios que no tienen la necesaria instruccion y un sano discernimiento, un orador decía:—En nadie reconozco el derecho de dividir el suelo que es la propiedad de todos como los rayos del sol; la propiedad es el derecho de gozar del trabajo de los demas, y es de consiguiente un robo. (*Movimiento.*)

"Otro orador del club de la *Reina Blanca* decía:—Vosotros conservais lo supérfluo, cuando nosotros carecemos de lo necesario. No teneis tal derecho. Al venir al mundo, todos traen consigo el derecho á la propiedad. El verdadero derecho es el comunismo.

En el club del boulevar del Temple, un orador decía:—En el estado actual de la sociedad hay razones para decir que la propiedad es un robo.

"En el club *Valentin*, uno de los oradores mas experimentados, uno de los teóricos de esta doctrina, expresábase así:—En el estado salvage, el actual, hay el derecho del mas fuerte; en el estado de civilizacion, se pone al pueblo en la necesidad de ocurrir al derecho del mas fuerte, y de tomar un fusil para vivir. [Sensacion.]

"En otro club, un orador decía:—Al pueblo pertenece el comercio; si yace en la miseria, es culpa suya; para salir de ella no tiene mas que hacer que apoderarse de todo." [Prolongada sensacion.]

Despues de otras citas, el Sr. Faucher dijo:—"Ya lo veis; habíase llegado en esos clubs á admitir la reparticion de los bienes, y á legitimar el robo y el asesinato. Un estado de cosas semejante, cuando se prolonga en un pais libre, es el mas grande peligro que haya que temerse; es un insulto al órden, es un peligro permanente, y cuando existe ese peligro, no está lejos la revuelta." [Muy bien.]

Hace luego el ministro algunas explicaciones sobre la tentativa del 29. El general Oudinot desenvuelve su enmienda, que es concebida así:—"La Asamblea nacional, adoptando las conclusiones de la comision, y atento á que el boletin ofensivo para la Asamblea ha sido desmentido por la misma, pasa á la órden del dia."

Odillon Barrot—Desmentido y vituperado.

El *general Oudinot*—Acepto lo que se añade: desmentido y vituperado. Yo no vengo á defender todos los actos del ministerio:—él ha cometido errores; no tuvo acaso bastante fé en vuestro apoyo. Todos nosotros aquí queremos la misma cosa. (En la derecha: no, no] Todos queremos en el mismo grado la gloria y la prosperidad de Francia; queremos todos consolidar nuestra jóven república.

—El Sr. Luciano Murat depositó hoy en la mesa de la Asamblea una proposicion por la que pide se le autorice para reclamar ante los tribunales ordinarios la egecucion del tratado de Bayona, en el cual el emperador Napoleon garantió á Joaquin Murat, rey de Roma, seiscientas mil liras de renta en cambio del abandono de cuanto poseía en Francia.

—El ministro del interior replicó en la Asamblea, el 5, que el ministerio, mientras tenga la confianza del presidente, no abandonará su puesto.

(*La sesion continúa.*)

(*Corriere Mercantile.*)

[Del »*Diario de la Tarde*« de esta Ciudad, fecha 1.° del corriente.]

Revista de Periódicos Americanos.

Yuterior.

EL DEFENSOR.

Miguelete, Abril 1.° de 1849.

(*Continuacion.*)

¿Qué es el titulado gobierno de Montevideo para las potencias extrangeras?

Lo que hemos explicado acerca de lo que es para el pais, basta para que se pueda inferir lo que será para las Potencias extrangeras. En efecto, fácil es comprender lo que puede ser para estas un gobierno de puro nombre, que para el pais no es nada, ó si algo es, no es mas que un instrumento vil de injustas pretensiones, y en este sentido, un impedimento al completo restablecimiento de la paz y el órden en la República.

Sin embargo, para esclarecer mejor este punto haremos algunas oportunas reflexiones á su respecto.

Pocos dichos han sido mas aplaudidos que el de un célebre Ministro ingles, el señor Canning, cuando con relacion al reconocimiento de la independencia de las Colonias españolas hecho por la Ynglaterra, se jactó de haber evocado un nuevo mundo á la libertad para que sirviese de contrapeso al antiguo.

No se puede negar que la figura con que el ilustre estadista británico expresó su nobilísimo pensamiento es de una hermosura tal, que cautiva y arrebata; pero si bien se examina, se verá que bajo ese brillo deslumbrador se ocultan una mentira y una impropiedad, que causan tanto disgusto, como placer causó primero la bella expresion que las produjo.

Por mucho que se quiera encarecer el servicio hecho á la causa de la emancipacion americana con el reconocimiento de su independencia por parte de la Ynglaterra, no se puede decir ni que á esto debiese la América su libertad, ni que sin ello no hubiese podido obtenerla.

Las colonias españolas, sea dicho en su honra y en obsequio de la pura verdad, se libertaron por sí solas. Un solo ejército extraño, una sola potencia extrangera no vino á auxiliarlas para alcanzar su independencia. Conquistáronla con su sangre, con sus tesoros, con sus esfuerzos solos, sin ayuda agena ninguna.

Cuando el señor Canning arrojó al mundo diplomático esa jactancia arrogante que hemos mencionado, la emancipacion de la América hispana era un hecho consumado cuya firmeza y arraigo no admitían retroceso de ninguna clase á la antigua servidumbre. Precisamente el reconocimiento de la independencia americana no importaba ni podía importar otra cosa que reconocer la existencia de ese hecho consumado, y la perpetuidad del órden político nacido de él. Reconocer una cosa como existente, no es crearla, no es darle una entidad que antes no tenía, es simplemente declarar que se viene á conocer la que ya tiene por sí, y en política internacional, que á este conocimiento adquirido y declarado, se ajustarán los procedimientos ulteriores. Asi es aun cuando se trata de un derecho que se ha desconocido y disputado. Por eso cuando algunos Estados hispanoamericanos han pedido de la España el reconocimiento de su independencia, ó han tratado con ella admitiendo que la reconociese, no han pensado que pedían ó admitían ese reconocimiento como una dádiva de la independencia, que ya tenían, sino como un desistimiento de la injusticia con que se desconocía el buen derecho con que la habían adquirido y la estaban poseyendo. ¿Quién puede creer que la América haya ido á mendigar unos derechos que la naturaleza le diera, y una libertad que ganára en mil lides gloriosas?

Si es notable la falsedad de las palabras del señor Canning cuando atribuye á la Ynglaterra el éxito de una empresa en que no tuvo la mas mínima parte no lo es menos cuando afirma que la supuesta evocacion de la libertad del nuevo mundo fuese para servir de contrapeso al antiguo.

Despues de considerar el modo como se han formado las modernas naciones americanas, y sus condiciones constitutivas, basta fijar la vista en el mapa para conocer que entre la América y la Europa no puede haber roce político ninguno, si no es de una manera forzada y violenta.

En Europa, los intereses dinásticos, los enlaces y relaciones de sangre de sus soberanos, la necesidad de conservar el equilibrio establecido con la combinacion de sus fuerzas y el peligro de que sean desquiciados sus sistemas y organizaciones políticas establece cierta trabazon entre sus diversos Estados y hace que muchas veces no puedan ser indiferentes, ni dejar de resentirse, los unos por lo que pasa en los otros.

Pero, con la América, como claro se vé, no militan esas circunstancias; y asi es que los únicos puntos de contacto natural entre ella y la Europa están en sus intereses mercantiles y en la comun civilizacion á que pertenecen.

Los hechos confirman la verdad de lo que decimos. Sucesos políticos de la mayor importancia han acaecido en ambas partes del mundo, y sin embargo ninguna influencia han ejercido los de la una en la otra. La Eurpoa ha visto con la mayor indiferencia muchas veces, y siempre sin conmocion ninguna las mudanzas y trastornos mas considerables de la América, y á esta le ha sucedido lo mismo con respecto al movimiento europeo. ¿Què excitacion han causado en la Europa las revoluciones americanas y los diversos rumbos que ha tomado la política, de unos para con otros, en sus Estados? Ninguna absolutamente. Nada muestra mejor la completa separacion política entre la Europa y la América que lo que está pasando en el dia. La Ytalia se declara por las ideas liberales, y gran parte de la Europa empieza á agitarse vivamente. Sucédele el sacudimiento de Febrero en Paris, y su repercusion se hace sentir fuertemente en toda ella; desde sus regiones mas meridionales hasta sus últimas lindes del Norte. Entretanto ¿qué efecto han producido en América esos acontecimientos, que tan revuelta tienen á la Europa, y que parece fuesen á subvertir completamente los fundamentos de su actual organizacion política y social? Ninguno que haya alterado en lo mas mínimo el órden establecido, ni parado en nada la marcha anterior. El movimiento de la ciudad eterna y del pueblo de Carlomagno no ha podido extender la esfera de su actividad mas acá de ese vasto Oceano que nos separa de la Europa, y en cuyas ondas ha venido á ahogarse.

La América—fuerza es reconocerlo ya—forma un cuerpo aislado de la Europa, con una vida y un movimiento político, peculiares suyos, y distintos de los de esta. Cada una vá su camino, y marcha á sus destinos inmediatos, sin juntarse ni enredarse con la otra. Las pruebas de esta verdad son infinitas, y obvias: y el juego de la América con la Europa para servir de contrapeso político á esta última, sino es una agudeza parla-

mentaria ó diplomàtica, para herir agradablemente la imaginacion y captarse así el asentimiento de sorpresa, es una concepcion tan brillante en lo que figura, como falsa en su valor real.

De lo dicho se deduce que los intereses de la Europa en la América son puramente mercantiles; y por lo tanto que debe huir de toda intervencion en las cuestiones Americanas, limitándose á buscar expansion y provechos para su comercio. La seguridad para las personas y propiedades de sus nacionales está, como es evidente, ligada á esos intereses. De aquí se sigue que obtenida esta seguridad y estando franca la puerta á su comercio, nada mas tiene que hacer, ni nada mas que pedir. Su deber, lo mismo que su conveniencia, le exigen guardar una estricta neutralidad, y cultivar sus relaciones amistosas, puramente en el sentido de un interes comercial, con los Poderes existentes; mayormente si los acompañan condiciones de estabilidad. Las cuestiones de legitimidad, de política continental, de òrden interior no son de su resorte aquí, y debe abstenerse de mezclarse en ellas, segun ya hemos dicho.

Por lo expuesto puede venirse en conocimiento de lo que es para las potencias extrangeras el titulado gobierno de Montevideo. El no tiene dominio absolutamente ninguno en el pais. Reducido al estrecho recinto de una Plaza de armas, y allí mismo sugeto á la voluntad de los extrangeros de quienes depende, ¿sobre qué obgeto han de girar las relaciones de esas Potencias con una entidad de tal naturaleza? ¿Puede ese gobierno imaginario hacer nada en bien, ni en mal, del comercio y de los extrangeros, estando la República toda sometida á otro gobierno real, de quien recibe leyes, justicia, y policía? ¿De qué le sirve un título vano y usurpado, si la nacion para nada lo reconoce, ni le presta la mas mínima obediencia, antes lo rechaza y le hace decidida guerra?

Si las Potencias extrangeras tienen, pues, necesidad de procurar algo en favor de sus verdaderos y legítimos intereses en el pais, nada pueden hacer con el titulado gobierno de Montevideo, que no es quien lo rige. Por consiguiente, para ellas, salvo lo poco que representa en el rincon en que está metido, no es mas que un vano y despreciable simulacro, tanto menos digno de consideracion, cuanto que á su traidora existencia aparece vinculada la prolongacion de la guerra y con eso los quebrantos del comercio y los sufrimientos de todos.

[Del *Defensor de la Yndependencia Americana*, en el Estado Oriental, fecha 1.° de Abril último.]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres—

Buenos Ayres, Abril 30 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependcia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Eleva á S. E. el estado que manifiesta la entrada, salida y existencia de enfermos en el presente mes—

Al Sr. Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

La Comision Administradora tiene el honor de adjuntar á V. el estado que manifiesta la entrada, salida y existencia de enfermos en el presente mes, el que se dignará elevar al Supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios gue. á V. m.ª a.ª—

F. Llavallol—José Rabassa—

Buenos Ayres, Mayo 4 (mes de América) de 1849—

Avísese el recibo y publíquese—

Rúbrica de S. E—

Por órden de S. E—

El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno—

Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Hospital General de Hombres—

Buenos Ayres, Abril 30 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndep.ᶜⁱᵃ, y 20 de la Confederacion Argentina—

Estado que manifiesta la entrada, salida y existencia de enfermos en el presente mes—

	En cura.	Dementes.	Total.
Existentes en 31 de Marzo	124	72	196
Entraron en el presente mes	61	1	
Total—	185	73	
Bajas—			
Salieron curados 48 / Ydem muertos— 8	56	6	
Quedan existentes hoy	129	67	196

Vicente Llanuza—

V.° B.° —*Rabassa—*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres—

Buenos Ayres, Abril 30 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Adjunta el estado demostrativo del movimiento de enfermas en el presente mes—

Al Sr. Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno—

La Comision Administradora tiene el honor de dirigirse á V. incluyéndole el estado que demuestra el movimiento de enfermas en el presente mes, para que se sirva elevarlo al Supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios gue. á V. m.ª a.ª—

Juan Carlos Rosados—Antonio Pairó—

Buenos Ayres, Mayo 4 (mes de América) de 1849—

Avísese el recibo y publíquese—

Rúbrica de S. E—

Por órden de S. E—

(El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno,)

Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Hospital General de Mugeres—

Buenos Ayres, Abril 30 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndep.ᶜⁱᵃ, y 20 de la Confederacion Argentina—

Estado demostrativo del movimiento de enfermas en el presente mes—

A saber—	
En el mes anterior quedaron—	51
En el presente mes entraron—	18
Total—	69
Bajas—	
Salieron de alta— 6 / Ydem muertas— 9	15
Quedan en cura—	54

Francisco A. Martinez—

V.° B.° —*Rosados—Pairó—*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 5 de Mayo de 1849.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda Clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 4—	10,276,695 4½	197 ½	5,177,373 3	1,986	136,100	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria—	54,027 5	" "	15,508 6				
Letras vencidas y cobradas—	48,800 6						
	10,379,523 7½	197 ½	5,192,882 1	1,986	136,100	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas—	" " "	" "	48,800 6				
A D. Pedro Calderera, por flete de la ballenera Caballo Marino—	" " "	" "	3,000				
Al Comisario pagador D. José M. Rosende, por jornales de los trabajadores en el muro del paseo Julio—	4,270						
Al Habilitado de Inválidos.							
Por haberes devengados del Teniente 1.° D. Gerónimo Villegas—	256 6						
Por idem idem del idem D. Benedicto Leguizamon—	294						
Por idem idem del idem D. Ysidro Gonzalez—	256 6						
Por idem del soldado Manuel Monzon—	71 2						
Existencia—	10,374,375 1½	197 ½	5,141,081 3	1,986	136,100	4,385,600	1,596,913 7¼
	10,379,523 7½	197 ½	5,192,882 1	1,986	136,100	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Sábado 5 de Mayo de 1849.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devolucion's*	**HABER.**	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*
Exist.ª de ayer De comisos y depósito		2,050 6			A la Tesorería General—	54,027 5	" "	15,508 6	
Exist.ª de ayer Del Estado	53,523 5	" "	" " " "	26 ½					
Entrada—	779 4	" "	15,508 6						
Salida—	49,911								
Puerto—	2,969 4								
Contribucion—	367 5								
					Existencia—	53,523 5	2,050 6	" "	26 ½
	107,551 2	2,050 6	15,508 6	26 ½		107,551 2	2,050 6	15,508 6	26 ½

Buenos Ayres, Mayo 5 de 1849—

V.° B.° —BERNAL— **BLA CO—** **Yntervine—ALBARRAZIN—**

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

POLICIA.

Relacion de las multas impuestas por este Departamento en el presente mes de Abril—á saber—

Seccion 2.ª	
Rafael Garcia, por galopar	20
Pedro Cabral, por permitir tirar cohetes en su casa de trato	50
Seccion 3.ª	
Pablo Medallon, por hacer fogata en la calle pública	20
José Cidondegaray, por tener su pulpería abierta en dia festivo tres horas	30
Antonio Muso, por id. id.	30
José María Martinez, por galopar con dos caballos en un carro	40
Manuel Mariño, por tener reunion en su casa de trato en dia festivo	50
Francisco Lugaro, por id. id.	50
Pablo Grondona, por id. id.	50
Seccion 4.ª	
Estevan Nota, por tener en el interior de su casa basuras aglomeradas	20
Manuel Molinari, por id. id.	20
Joaquin de los Santos por id. id.	20
Juan B. Defean por id. id.	20
Tomas Sárate, por tener reunion en su casa de trato en dia festivo	50
Agustin Lacamisura, por no sacar un caballo muerto de su pertenencia	25
Por la Comisaria de órdenes—	
Antonio Chavarria, por galopar	20
José Vidad, por id. id.	20
Juan A. Rodriguez, por id. id.	20
Juan Tarrago, por id. id.	20
Antonio Diez, por id. id.	20
Avelino Hedros, por id. id.	20
José Varela, por id. id.	20
Nicolas Sanatea, por id. id.	20
José Argerí, por id. id.	20
Juan P. Villanueva, por id. id. dos caballos.	40
Tomas Ferez, por uno id. id.	20
Manuel Esteves, por id. id.	20
Lorenzo Otero, por id. id.	20
Pastor Lopez, por id. id.	20
Pedro Garay, por id. id.	20
Adolfo Madera, por id. id.	20
Manuel Rey, por tener un perro bravo en la calle	25
Rosalia Buenjardin, por consentir en su casa de trato sin permiso reunion	50
Angel Brastene, por falla de una cuarta onza en el peso del pan	250
Yzac Mortane, por id. id.	250
Silvestre Villalva, por galopar	20
José Bos, por id. id.	20
Silvestre Alvarez, por id. id.	20
Santos Bavello, por id. id.	20
Pedro Ferro, por id. id.	20
Pedro Ramirez, por id. id.	20
Mariano Duran, por id. id.	20
Prudencio Sosa, por id. id.	20
Juan Martinez, por id. id.	20
Timoteo Mota por id. id.	20
Carlos Soler, por id. id.	20
Mauro Sabala, por id. id.	20
José Pereyra, por id. id.	20
Patricio Donald, por id. id.	20
Dámaso Gonzalez, por id. id.	20
José Castro, por falla de una cuarta onza en el peso del pan	250
José M. Castro, por noventa y dos faroles apagados	92
Ramon Lacumba, por no haberse presentado á su arribo á esta, habiendo sido entregada la mitad de la multa al denunciante	25
Bernardo la Serra, por tomar agua donde no corresponde	20
Carlos Matias, por id. id.	20
Domingo Col, por id. id.	20
Carlos Matias, por id. id.	20
Pedro Aramburu, por id. id.	20
Manuel Bralo, por id. id.	20
Pedro Veti, por id. id.	20
Bautista Caldepon, por id. id.	20
Guillermo Laporta, por id. id.	20
Juan Burderas, por id. id.	20
Antonio Vazquez, por id. id.	20
Alejos Pereyra, por galopar	20
Pablo Alac, por id. id.	20
Florentino Argüello, por id. id.	20
Pedro Viera, por id. id.	20
José Ramirez, por id. id.	20
Melchor Galvan, por id. id.	20
José M. Ocampo, por id. id.	20
Bernardino Santillan, por id. id.	20
Calixto Sanchez, por id. id.	20
Manuel Sagastisabal, por id. id.	20
Manuel G. Auyano, por id. id.	20
Carlos Aguer, por id. id.	20
Suma total	**$ 2,537**

Buenos Ayres, Abril 30 de 1849—

Felipe Romero—

V.° B.° —*Moreno—*

Capitania del Puerto—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Goleta nacional Eduardito, de 28 toneladas, patron Fernando Pastor, de San Nicolas de los Arroyos el 27 del pasado, con 250 y media fanegas trigo, 35 cueros vacunos, 30 arrobas sebo: á A. Mancilla.

Ballenera n. Rayo Argentino, de 25 tns., p. P. Calderade, del Buceo el 2, con 6 pipas grasa, 3 fardos cerda, 1 idem lana; al patron.

Ballenera n. Gumesinda, de 10 tns., p. L. Valle, de la Villa del Pilar [provincia del Paraguay] el 24 del pasado, con 50,000 naranjas: al patron.

Queche n. San Francisco, de 15 tns., p. A. Cruz, del Buceo ayer, en lastre: á Lezama.

Queche n. Olilia, de 20 tns., p. V. Rodriguez, de la Colonia hoy, con 224 cueros vacunos, 202 idem bagual, 7 y media pipas grasa, 30 arrobas lana; á la órden.

Balandra n. Esperanza, de 7 tns., p. Juan Cufré, de la Colonia hoy, con 3,600 astas, 215 cueros vacunos secos, 180 idem becerros, 2 pipas sebo: á P. Ramon.

Bergantin goleta de guerra brasilero Olinda, comandante C. F. Ferreyra, de Montevideo ayer.

Son Nacionales	6
Extrangeros	1
Total	7

Buenos Ayres, Mes de América (Mayo) 4 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Goleta nacional Rio de Una, de 35 toneladas, patron Santiago Gandulfo, para Santa-Fé, en lastre: por D. Gandulfo.

Ballenera n. Bella Sestrina, de 15 tns., p. Juan Bautista Estañar, para Santa-Fé, en lastre: por D. Gandulfo.

Pailebot n. Union Dos Hermanos, de 15 tns., p. Andres Capurro, para Corrientes, en lastre: por José M. Rughi.

Pailebot santafecino Gloriosa Ytalia, de 11 tns., p. Santiago Corresale, para Gualeguaychú, en lastre; por José M. Rughi.

Balandra n. Brígida, de 11 tns., p. Pascual Carbon, para Santa-Fé, en lastre; por D. Gandulfo.

Queche entreriano Monte Alegre, de 14 tns., p. Bernardo Lagomarsini, para Santa-Fé, con 42 bolsas de harina, 6 tercios yerba, 1 baul efectos de tienda; por D. Gandulfo.

Pailebot n. Liguria, de 15 tns., p. Lorenzo Turabotto, para San Pedro, con 2 cajas, 1 cuarterola caña, media pipa aniz, 3 bultos géneros, 5,000 pies tablas, 5,000 pies tablas de pino: por José M. Rughi.

Garandumba n. Alianza, de 15 tns., p. Carlos Sifredi, para San Nicolas, con 92 sacos harina, 10 bolsas arroz, 8 bultos papel estraza, 2 tercias pipa caña, media pipa vino, 1 barrica fideos, 2 rollos tabaco, 3 canastos ginebra, 50 cajones vacios: por el patron.

Chalana n. Carmen, de 13 tns., p. Agustin Brian, para San Pedro, con 3 fardos efectos de tienda, 6 piezas pañuelos, 12 idem zarazas, 1 idem bayeta, 6 piezas bramantes, 14 idem pañuelos, 3 idem idem de seda, 1 cajon mercería, 8 ponchos de paño, 2 docenas chaponas, 3 idem sombreros, 6 idem calentadores, 2 idem tazas, jarros y platos, 6 idem bombillas, 1 arroba piola, 3 rollos tabaco, 3 bolsas arroz, 1 barrica azucar, 1 cuarter[illegible]ino, 1 idem vinagre, 1 tercio yerba, 1 petacon taba[illegible] cajones fideos, 7 pipas bebidas y 22 bolsas galleta: por el patron.

Pailebot n. Nuevo Catalan, de 20 tns., p. Pedro Lluber, en lastre, por D. Gandulfo; para Santa Fé.

Queche n. Cristina, de 22 tns., p. Francisco Martinez, para la Concordia, con 100 fanegas sal, 60 barricas harina, 4 pipas vino, 1 idem caña, 3 barricas azucar, 1 cuarterola vinagre: por D. Gandulfo.

Ballenera n. Dos Compadres, de 4 tns., p. Lázaro Facio, para las Palmas: por el patron.

Bombarda n. Sirena, de 53 tns., p. José Palma, para el Paraná, con 3 docenas palas, 1 canasto loza, 15 cajones mercancías, 7 fardos idem, 1 bala papel, 6 tercios yerba, 6 piezas bayeta, 2 barricas azucar, 2 y media pipas bebidas, 6 rollos de tabaco, 2 bolsas arroz; por D. Gandulfo.

Goleta n. Febos, de 30 tns., p. Santiago Pesugalli, para Santa Fé, con 6 pipas caña, 24 cuarterolas vino, 15 botijuelas aceite, 450 damajuanas aniz, 24 bultos mercancías; por José M. Rughi.

Zumaca n. Primorosa, de 54 tns., p. Bollo, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Bergantin goleta dinamarquez Cecilia María, de 135 tns., capitan C. F. Thomson, para Falmouth, con 4,997 cueros vacunos salados; por Otte, Rosenthal y Ca.

Polacra española Elisea, de 168 tns., cap. Jayme Roses, para la Habana, con 4,630 quintales carne, 50 cueros vacunos secos, 2 fardos alpargatas, 20 cajones sebo; por J. Llavallol é hijos.

Barca española San Andres, de 280 tns., cap. Francisco Sensat, para Málaga, con 17,325 cueros vacunos secos; por Jayme Llavallol é hijos.

Son Nacionales	15
" Extrangeros	3
Total	18

Buenos Ayres, Mes de América, (Mayo) 4 de 1849.

Pedro Ximeno

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

YNTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

Abril 29.

De la Lobería ha conducido don Ramon Neira 626 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 5 á don Prudencio O. de Rosas, 3 á D. Jacinto Videla, 6 á don Ramon Lara, 6 á don Felipe Orellanos, 19 á don Valeriano Baldovino, 26 á don Pedro Vela, 206 á don Cayetano Enrique, 118 á don Ramon Cufré, 159 á don Nicolas Videla, 17 á don Feliciano Hernandez, 10 á don Manuel Arruda, 7 á don Domingo Ezeiza, 1 á don José Arce, 1 á don Marcelino Gomez, 3 á don Benito Vazquez, 2 á don Alejos Machado, 14 á don Daniel Arana, 1 á don José A. Castaño, 4 á don Manuel Martinez, 2 á don Simon Pereira, 1 á doña Juana Burgos, 2 á don Laureano Rufino, 2 á don José Gutierrez, 8 á don Aaron Castellanos, 1 á don Laureano Salinas, 1 á don Pascual Gali, 1 á don Manuel Duval: para saladero—que hacen las.......... 626

De Pila ha conducido don Remigio Ybarra 535 cabezas, compradas por los señores Soler y Medrano; 519 á don Nicolas Anchorena, 12 á don Jaime Casalins, 4 á doña Mercedes Rodriguez: para saladero—que hacen las.......... 535

De la Mar Chiquita ha conducido don José Gonzalez 412 cabezas, compradas por don Francisco Torel; 375 de dicho señor, 5 á don Hipólito Urraco, 2 á don Nicolas Zurita, 1 á doña Maria Caro, 1 á don Eustaquio Hidalgo, 1 á don Elias Cabrera, 8 á don Elias Girado, 1 á don Manuel Gonzalez, 3 á don José A. Castaño, 4 á don Faustino Bargas, 10 á don José F. Girado, 1 á don Fermin Ferreira: para saladero—que hacen las.......... 412

De la Lobería ha conducido don Leandro Pereira 305 cabezas, compradas por don José Herrera; 38 á don Simon Pereira, 24 á don Pedro Yturralde, 11 á don Manuel Garcia, 9 á don Narciso del Valle, 4 á don Antonio Guisque, 2 á don Mariano Baudrix, 2 á don Prudencio O. de Rosas, 1 á don Jorge Sanders, 4 á doña Ysabel Valdivieso, 1 á don Estevan Macias, 1 á don Estevan Juares, 5 á don José Otamendi, 2 á don Gregorio Peredo, 4 á don Francisco Saenz Valiente, 2 á don José Arce, 2 á don Manuel Arruda, 1 á don Nicanor Lastra, 5 á don Amaro del Valle, 2 á don Casto Saenz Valiente, 1 á don Juan Bautista Peña, 184 á los señores Vegas: para saladero—que hacen las.......... 305

Tablada del Norte.

Abril 29.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Liborio Silva 122 cabezas, compradas por don Manuel Medrano; 26 á don José Montenegro, 2 á don José Sanchez, 8 á don Laureano Galeano, 5 á doña Justa Gil, 81 á don Eusebio Carmona: para saladero—que hacen las.......... 122

Con dos guías, 1.ª de San Antonio de Areco, 2.ª de San Andres de Giles ha conducido don Domingo Saltares 76 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 53 á don Santiago Cano, 4 á don Nicolas Lima, 12 á don Gregorio Sota, 3 á don Hermenegildo Saraví, 2 á doña Juana Rodriguez, 1 á doña Mauricia Duarte, 1 á don Vicente Cutillas: para abasto que hacen las.......... 76

Del Saladillo ha conducido don Manuel Antonio Melo 235 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdoba; 3 á doña Encarnacion Villegas, 4 á don José Ezcurra, 6 á don José Portugues, 7 á don Bonifacio Alisal, 3 á don Andres Dick, 2 á don Antonio Codin, 1 á don Francisco Rosas, 2 á don Lorenzo Fredes, 5 á don Martin Fuentes, 3 á don José Frias, 3 á don Juan Rodriguez, 1 á don Vicente Gonzalez, 1 á don Antonio Garcia, 2 á don Tomas Morales, 1 á don José Suarez, 1 á don Escolástico Galvan, 11 á don Bonifacio Huergo, 179 á don Casimiro Villegas: para abasto—que hacen las.......... 235

Del Pilar ha conducido don Julian Burgos 152 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 106 á don Baltasar Ponce, 46 á don José Melo: para abasto—que hacen las.......... 152

De San Nicolas ha conducido don Gregorio Lopez 140 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 74 á don Juan Bautista Molina, 25 á don Luis Molina, 20 á don Modesto Hidalgo, 8 á doña Gabriela Rivera, 10 á don Laureano Dominguez, 2 á don Eugenio Rivera, 1 á don Yndalecio Camelino: para abasto—que hacen las.......... 140

30.

De San Antonio de Areco ha conducido don Mariano Marquez 98 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 3 á don Tiburcio Lima, 80 á don Domingo Martinez, 2 á don Dionisio Sosa, 3 á doña Andrea Candia, 8 á don Miguel Casco, 1 á don Benancio Almiron 1 á don Angel Suarez: para abasto—que hacen las.......... 98

Con dos guias, 1.ª del Pergamiño, 2.ª de Arrecifes ha conducido don Dionisio Navarro 97 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 47 á don Nicolas Anchorena, 1 á don Paulino Sanchez, 1 á don Nasario Gomez, 4 á don Antonio Martinez, 2 á don Feliciano Figueroa, 1 á don Francisco Ximenez, 1 á doña María Saraví, 2 á doña Ysabel Rocha, 23 á don Blas Rivera, 4 á don Pedro Rodriguez, 3 á don Acencio Correa, 2 á don Julian Mancilla, 3 á don Roque Perez, 2 á don José Rodriguez, 1 á don Eugenio Diaz: para abasto—que hacen las.......... 97

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Antonio Fuentebuena 119 cabezas, compradas por don Manuel Fuentebuena; 18 á don Plácido Bustos, 81 á

don Felipe Santillan, 9 á don Julian Martinez, 11 á doña Faustina Martinez: para abasto—que hacen las 119

De Arrecifes ha conducido don Bernardo Cañas 105 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 16 á don Carlos Carrasco, 9 á doña Gregoria Lopez, 9 á doña Petrona Aguirre, 19 á don Jesus Ponce, 3 á doña Juana Ponce, 2 á don Martin Farías, 1 á don Casimiro Perez, 6 á doña Regina Garay, 23 á doña Asencion Garay, 16 á don Tomas Ponce, 1 á don Ramon Pereyra: para abasto—que hacen las.................. 105

De San Pedro ha conducido don Liborio Banegas 228 cabezas, compradas por don José Vazquez; 1 á don Juan Tobares, 106 á don Carlos Villar, 7 á don Pedro Ballejos, 1 á don Leon Guevara, 1 á don Juan Guevara, 1 á doña Rufina Villar, 57 á doña Dolores Fernandez Quiroga, 33 á don Facundo Quiroga, 1 á don Ramon Quiroga, 1 á don Manuel Pardo, 9 á don Doroteo Bargas, 1 á don Martin Vazquez, 1 á don Pedro Gegena, 1 á don Francisco Olmos, 1 á don Ciriaco Cuenca, 1 á doña Josefa Muñoz, 1 á don Lorenzo Torres, 1 á don Ramon Llavallol, 1 á don Máximo Teibo, 1 á don Fernando Laserna, 1 á doña Celedonia Villalon: para abasto—que hacen las...... 228

Del Baradero ha conducido don Jacinto Córdova 160 cabezas, compradas por don Pedro Leon Córdova; 159 á don José Santos Gomez, 1 á don Domingo Martinez: para abasto—que hacen las.................. 160

Del Salto ha conducido don Eusebio Tito 67 cabezas, compradas por don José Herrera: 26 á don Diego Barruti, 20 á don Juan Echicopar, 7 á don Francisco García, 6 á don Antonio Villalta, 2 á don Eustoquio Sierra, 2 á don Marcos Charras, 2 á don Pascual Segueira, 1 á don José María Gonzalez, 1 á don Fermin Gonzalez: para saladero—que hacen las....... 67

De Arrecifes ha conducido don Cipriano C. Viera 101 cabezas, compradas por don José Herrera; 30 á don Eusebio Tito, 9 á don Telésforo Brandan, 35 á don José Juarez, 10 á don Crespin Rivera, 2 á don Simon Abalos, 6 á don Avelino Acosta, 4 á doña Rosa Gelves, 1 á don Tomas José Rodriguez, 1 á don Nicasio Gauna, 3 á doña Antonia Cortes: para saladero—que hacen las.................. 101

MERCADO DEL OESTE.

Mayo 2.

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores—á saber:

	Fanegas.	Precios
D. Mariano Colman á D. Juan Blemesten.........	10	á 50
» Antonio Mussi á D. Juan Costa..............	100	» 58
» Feliberto Diaz á D. Juan Miranda............	140	» 50
Da. Petrona Pereyra á D. Estanislao Niño......	42	» 50
D. Marcelino Rios á D. Domingo Sabiñon........	86	» 48
» Gabriel Vena á D. Juan Ferrando............	50	» 40
» José Rodriguez á D. Domingo Funez..........	40	» 42
» Basilio Casal á don José Moratorio..........	47	» 54
» Eulogio Zamudio á D. Juan Artigas...........	130	» 50
» Zacarias Bramajo á D. Juan Devizenzy.......	40	» 45
» Marcos Morales á D. Domingo Sanguinet......	10	» 45
» Fernando Tovar á D. Juan Miranda...........	36	» 45
	740	

Se han vendido setecientas cuarenta fanegas trigo de pan, á los precios desde 40 hasta 58 pesos; perteneciente á la clase superior y regular.

3.

D. Manuel Carranza á D. Nicolas Robbio.........	110	á 50
» Hilario Gutierrez á D. Sebastian Martinez....	60	» 40
» Juan Diego Peralta á D. Nicolas Robbio......	42	» 63
Dicho Peralta al mismo Robbio..................	24	» 51
El mismo Peralta á dicho Robbio................	60	» 50
Dicho Peralta al mismo Robbio..................	19	» 40
D. Juan Angel Benitez á D. Nicolas Robbio......	276	» 58
Dicho Benitez al mismo Robbio..................	68	» 60
D. Segundo Costa á D. Nicolas Robbio...........	19	» 40
» Pablo Martinez á don Nicolas Robbio.........	90	» 50
» Juan Pividal á D. Nicolas Almiral............	100	» 60
» Andres Tebe á D. Bernardo Raymundo.........	100	» 40
» Joaquin Bustos á D. Bernardo Raymundo......	130	» 58
» Juan Ramon Victorica á D. Juan Lombardo....	143	» 45
» Laureano Lujan á D. Juan Miranda...........	84	» 43
D. Juan José Cuello, á D. Pedro Gadea.........	105	» 45
» Roman Fredes, á D. Faustino Correa..........	45	» 48
El mismo Fredes, á D. Juan Artigas............	21	» 43
D. José Villarruel, á D. Juan N. Marchan.......	20	» 65
Da. Rosa Barrasa, á D. Juan Miranda...........	61	» 48
Dicha Barrasa, á D. Juan Villanueva............	20	» 52
D. Pedro Fredes, á D. Juan N. Marchan.........	41	» 68
» Pedro Córdova, á D. Juan Villanueva.........	18	» 43
» Ygnacio Garzety, á D. Nicolas Almiral.......	140	» 30
» Basilio Casal, á D. Juan Blemesten..........	44	» 40
Dicho Casal, á D. Juan Texta...................	40	» 37
D. Félix Haedo, á D. Juan Texta................	80	» 45
	1,960	

Se han vendido mil novecientas sesenta fanegas trigo de pan, á los precios desde 30 hasta 68 pesos; perteneciente á la clase superior, regular ó inferior.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO DE ADUANA.

á Adolfo Mancilla y Ca.,

6 cajones piedra marmoles, 2 idem goma abiga, 62 bolsas sumac, 7,750 baldosas, 5 farpos estopa, 2 barricas azucar.

á Jorge Bell.

250 piedras de vereda, 16 toneladas carbon.

á Vicente Casares é hijos.

81 piedras de afilar, 4 remos, 4 espeques, 2 docenas tirantillos, 24 garruchos de palo.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO UNIVERSAL.

Politica—Comercio—Literatura—Artes—Ciencias—Música—Modas—Novelitas—Viajes—Anécdotas, &a. &a.—12 Figurines de Modas de Hombres y 12 de Mugeres—12 retratos de Personajes contemporaneos, y 12 piezas de música inéditas.

Se reciben suscriciones:—En la Agencia del CORREO DE ULTRAMAR, calle Suypacha Núm. 24- Buenos Aires.

PROSPECTO.

El *Correo de Ultramar* entró en el sexto año de su existencia. Durante los cinco primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periódico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus medidas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el *Correo de Ultramar* en uno de los papeles publicos que presentase mas interes. ¿Alcanzó el objeto que se proponia? La administracion cree que puede decir que Sí, sin miedo ninguno, y basta hechar una ojeada á esta publicacion desde el 1.° de Enero de 1847, paraconvencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El *Correo de Ultramar* está dividido en cuatro partes.

La 1.ª contiene la Politica, las Noticias mas interesantes de la Europa, el Movimiento comercial de Paris, de los Puertos franceses y del Báltico, el Curso de los Fondos públicos y los Anuncios.

La 2.ª, que se publica separadamente, contiene dos periodicos completos de Modas (Hombres y Mujeres), con dos hermosos Figurines grabados sobre acero, presentando los trajes nuevos de cada mes, y una Revista de Paris sobre los Teatros, las Fiestas, los Bailes, los Conciertos y las Noticias de los Salones de la ciudad y del campo, con su poquito de *chismografia*.

La 3.ª se compone de articulos variados, de Medicina, Artes, Viajes, Costumbres, Hábitos y Trajes de los pueblos; de Jurisprudencia, Economia politica, industria, Historia, Poesias, Anécdotas, Novelitas, Biografias, &a., con una pieza de Musica inédita y un hermoso Retrato de algun personaje contemporaneo, litografiado.

La 4.ª, por ultimo, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volumenes de tamaño ordinario, y en los que, al ménos, se encuentran dos Novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y dá por consiguiente cada mes ocho, ó sean 192 columnas de 115 á 125 lineas cada una, y ademas un suplemento. Está impreso con caractéres nuevos y en hermoso papel satinado.

La paginacion delas Variedades está hecha separadamente, de modo que puede encuadernarse.

Tambien las Novelas tienen una especial.

La parte politica del *Correo de Ultramar*, llega por los paquebotes ingleses á todos los puntos de la América, donde tocan estos, y para las otras localidades á donde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan para ello; pero como la parte Literaria no tiene la misma actualidad que la Politica, y forma la primera las tres cuartas partes de la publicacion, resulta que el interes que presenta, si no se aumenta, á ménos, no puede disminuir. El *Correo* no hace reimpresiones.

El preciode suscripcion al periódico completo con Música, Figurines y Retratos, es el de 14 pesos fuertes por año, anticipados.

Los suscritores por un año tienen el derecho de poder comprar por 8 pesos fuertes, ó sea á 2 pesos fuertes el volumen, las dos magnificas obras ilustradas de Eugenio Sue, LOS MISTERIOS DE PARIS, Y EL JUDIO ERRANTE, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

Paris, 1.° Enero 1848.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LOS deudos del finado Sr. General D MARIANO BENITO ROLON (Q. E. P. D.) suplican á las personas que gusten ayudarles á rogar á Dios Nuestro Señor por su alma, se sirvan asistir á los sufragios que se han de celebrar en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes el Miercoles 9 del presente, a las nueve y media de la mañana; á cuyo favor quedarán muy agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que se sirvan concurrir á aplicar la misa por el alma del expresado finado, con asistencia de sobre-pelliz al responso, recibirán el estipendio correspondiente y las mas expresivas gracias.

El acompañamiento será saludado y despedido en el átrio del Templo, con viva expresion de reconocimiento, por los deudos del finado.

Se vende

CALLE Perú No. 131 una docena de sillas de esterilla fina, norte americanas, un sofa, dos mesas de arrimo y una mesa redonda, todo de caoba, un ropero de cedro, una cuja grande de fierro con tres colchones, otra de idem mas chica y sin colchon, una tina de bañarse de metal; todo se vende muy barato por tener que ausentarse los dueños. m7—6p.

Se necesita

UN hombre casado para el cuidado de una Quinta. El que se interese ocurra á la calle Reconquista (antes la Paz) No. 77 casa de D. Bonifacio Huergo. m7—3p.

Se vende

La casa No. 137, calle Santa Rosa, al lado del correo. Su local y extension son propios para cualquier destino. Para tratar, ocúrrase a la calle la Defensa No. 200, en los altos. m7—6g.

Aviso.

EL Lunes por la mañana se ha perdido un caballo sebruno con esta marca [marca] ensillado con silla y freno, la silla tiene esta maca K. Quien lo entregue en la caballeriza calle Julio No. 13, se le dará una gratificacion de 100 pesos. m7—8p.

Aviso.

DESEA acomodarse en tienda ó almacen, un jóven de 14 años de edad. Ocúrrase á la calle del Parque No. 246. m7—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DONATIVOS PARA SOSTEN DEL

Hospital de Mugeres.

Sres. Limdenaun y Ca............	10
D. Juan Magdaleno...............	20
D. Francisco Berdier.............	30
Sres. Smith y Ca.................	100
D. Juan Olazarri.................	50
Sres. Best y hermanos...........	50
Sr. Egg Krustisk y Ca...........	20
Sres. Stegman y Ca..............	100
Sres. Huges y hermanos.........	100
Sr. Jovita Jorge..................	20
Sr. D. N. Calé....................	10
D. Diego Gunites.................	50
D. Jorge Douse...................	50
D. Federico Silva.................	50
D. Juan G. Martinez..............	50
Sr. Chapearrougeu................	50
Sr. Herand........................	50
D. Antonio Romaguera...........	40
Sr. Smith.........................	50
D. José Velar.....................	20
D. J. T. O........................	200
Total..............................	$ 1,120

Rosados.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANOS.
Calle la Defensa no 14
De Muebles &c

El martes 8 del corriente a las 11 de la mañana se remataran precisamente a la mejor postura los siguientes

Un lindo almason y mostrador con sus correspondientes vidrieras como palatienda de modistas de puertas vidrieras 2 Comodas de Caoba, una mesa redonda de Sala de Caoba, 18 Sillas de esterilla, un piano usado un sofa, una cuja Camera de Caoba, 2 id: medianas, marquesas escritorio portátiles, cuadros de pinturas, canderelos, palmatorias, alfonbritas, quitarras y muchos otros muebles de que le manifiestaran al tiempo de la venta

POR LOS MISMOS.

El Miércoles 9 del corriente en la casa calle Tucuman No. 208.

Sala.

1 piano ingles perpendicular de buenas voces flamante, 1 par mesas de consol de caoba con tapas de mármol, 12 sillas de esterilla, 1 sofa romano forrado en crin, dos espejos de sala marco dorado, palmaterias, mecheros, candeleros, alfombras de ventanas, adornos de mesas, 2 banquitos para los pies, 1 estera de la India, 1 mesa mediana redonda, &a.

Aposento.

1 cuja de caoba camera colchones y cortinado, 1 cómoda de caoba, 1 ropero, 1 costurero, 6 sillas de esterilla, 2 mesas de dos tapas, &a.

Segundo aposento.

1 marquesa, 1 cuja, 1 armario, 1 lavatorio de caoba, 1 percha, 6 sillas, 1 alfombra, 1 relox de oro de bolsillo, 2 id. de plata, candeleros, &a.

Comedor.

1 mesa de comer, 6 sillas de madera, alguna loza y cristales, 1 escritorio portátil, 1 silla de montar de Sra., otra de hombre, 1 escritorio, bandejas, &a.

Patio.

Mesas y bancos, tinas, baldes, 1 batería de cosina y tambien una velanta de dos ruedas con guarniciones, &a.

POR PEDRO J. DIAZ.
Maypú No. 47.

El Martes 8 del corriente á las enpunto, se han de rematar al mejor precio, los siguientes artículos—

Géneros de seda para vestidos, terciopelo negro y punzó, pañuelos de cambray de hilo, estopillas de hilo, bretañas de id., pañuelos de lanilla, id. de cachimir ingleses, id. de medio rebozo, cocos de colores para forro, pañuelos borra de seda, 1 colcha santiagueña de lana bordada muy rica, paños castores, id. finos, id. regulares, id. granas, casimires de pura lana dobles, cantones, hilo de carretel de colores, botones de nacar, fulminantes, lanillas para banderas, brin de Rusia, jergas cordobesas, persianas de la Yndia, y otra porcion de artículos.

POR TOMAS GOWLAND.
En la carpintería calle Potosí No. 142.

El Miercoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura, por redondear el negocio los siguientes artículos:

Un gran surtido de maderas de algarrobo entero y acerrado como piernas de marcos con cabezadas y pisos correspondientes.

Rayos de ñandubay y camas de carretas, idem idem id. para carros ya acerrados curbas para buques y mijarras para panaderias, puertas hechas con marcos correspondientes y una máquina de afilador.

Y muchas otras cosas que estarán á la vista al tiempo del remate, y todos los artículos se venderán en lotes, al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.
Calle Belgrano No. 46.

El Miércoles 9 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradoees y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, los siguientes efectos que acaban de llegar á este puerto en la barca Americana "Edward Koppisch," procedente de Salem:

Fardos de lienzos cabeza de indio, de 50 pulgadas, idem idem appleton, idem idem marca P. M. C., idem asargados de tres marcas, cajones de cotines, idem de driles, id. de bombasí, zarazas anchas y angostas, bramantes y lienzos de varias clases, paños de varias clases, idem de poncho azules y granas, pieles del diablo, terciopelos negros, telas de poncho, pañuelos de seda del cuello, corbatas largas y cuadradas, géneros de hilo, lustrina de lana, paños de la Estrella, medias blancas y de colores, género de chaleco y otros efectos.

Se vende.

LA accion á la llave con armazon y mostrador de la tienda calle la Victoria No. 156½. Para tratar ocúrrase á la tienda de columnas No. 158½ de la misma calle. m4—6.

Aviso.

LOS Sres. Mathon, Baggio y Ca., han trasladado su casa de comercio á la calle la Victorio No. 158. m4—3p.

PARA
CALIFORNIA,

Saldrá *sin falta, permitiéndoselo el tiempo*, el Sábado 12 del corriente mes de Mayo,
(*con escala en el Buceo;*)

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado encobre,
BERGANTIN AMERICANO
"HIDER ALI,"
de 196 toneladas,
SU CAPITAN—WETHERELL.

Y despues del dia 11 del corriente, no recibirá carga alguna De modo que los que quieran aprovechar de la ocasion que ofroce este buen baque, sea para carga á flete page, deberán ocurrir antes de dicha fecha, á su consivnatario el Sr. D. Luis Winter, ó á

CARLOS R. HORNE.
Corredor marítimo de numero
Calle Reconquista No. 155.

☞ WILL SAIL POSITIVELY ON SATURDAY 12 INSTANT, ☜
weather permitting,
FOR
CALIFORNIA,
(via Bueso.)

The very fast sayling, first class, coppered and copperfastened.

AMERICAN BRIG
"HYDER ALY,"
196 tons register,
CAPTAIN—WETHERELL.

All cargo intended to go by this vessel must be outward of her on or before the 11th as after that day none will be taken on board.

Persons desirous of availing themselves of this excellent conveyance for freight or passage, should apply previously to her consignee LOUIS WINTER Esq. or to:

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
m5 tfc. *No. 55 Calle La Reconquista.*

Se vende.

UN terreno de estancia de superior calidad para toda clase de crias; tiene dos mil cuatro cientas varas de frente y nueve mil de fondo, con aguadas permanentes con casa de asotea de tres piezas, un corral de postes de ñandubay, una tropilla de vacas otra de yeguas, y una majadita de ovejas; está situada á dos leguas al Norte de la Villa de Lujan. El que se interese por ella puede verse con su dueño calle Potosi No. 199. m5

Dependiente.

SE nesecita uno que pueda presentar garantías de su conducta, para recidir en el campo, que tenga buena letra y entienda bien de contabilidad; ocúrrase á la casa calle San Fransisco, antes Restaurador No. 122 frente á la Plasoleta del Mercado m5—3p.

Aviso.

SE desea saber el paradero del súbdito Británico Don Tomas Dinlow, para comunicarle un asunto que le interesa; ocúrrase á la calle la Reconquista, antes Paz No. 176.

Notice.

Mr. Thomas Dinlow, British subject, is requested to call at No. 176 calle la Reconquista, formerly Paz where he will hear something to his advantage. m5—1mp.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Saturnino A. Miguez, ha sido examinado y aprobado por unanimidad, en la facultad de flebotomía, por lo que se le ha conferido el título de profesor en ella. Buenos Ayres, Marzo 5 de 1849.

Perez.

Pérdida.

EL Lunes por la mañana se ha perdido un caballo sebruno

Se vende.

Una casa con una pieza de azotea y su cocina correspondiente, y de 80 á 100 árboles frutales, fondo completo y 8 y tres cuartas varas de frente: sita en la calle Cuyo, frente al No. 222: el que se interese en su compra ocurra á la Cocolatería que hace cruz con el Café de la Harmonía, que encontrará con quien tratar. m3—3p.

Venta de hacienda.

SE venden 1,500 cabezas para saladero desde vaquillonas, vacas y novillos, de rodeo de tres á cuatro mil cabezas: darán rason calle Santa Rosa No. 28 antes Universidad. a30—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

¡Atencion!

DEBIENDOSE vender en subasta pública, por disposicion judicial, los bienes de la testamentaría de D. Pablo Gomez, los cuales consisten en una hermosa estancia con siete leguas de los mejores terrenos en Quequen Chico, partido de la Lebería; con 5,000 á 6,000 cabezas ganado vacuno, alguno lanar fino, buenos corrales, casa de material y otras de madera, &a. La casa mortuoria calle Representantes 203, dos contiguas calle Santa Rosa haciendo esquina con la de Chile, y la casa quinta en San Fernando: se previene á quienes puedan interesar, que los albaceas se encuentran autorizados para efectuar ventas particulares por cualquiera de dichos bienes, ocurriéndose á la casa calle Representantes No. 203 m4—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

Hay de venta una hermosa casa en la calle Suypacha No. 366, su terreno se compone de 70 varas de fondo al Oeste y 17 y media de frente, con 5 piezas habitables; dichas piezas miran al Norte y los pisos muy secos, con cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, y un hermoso jardin de riquísimas flores de olor y adorno, frutas de una infinidad de clases. La persona que se interese puede verse con su dueña, que vive en la misma casa. a25 3p

Aviso.

SE desea alquilar una casa en las inmediaciones de la Plaza Nueva, que tenga alguna comodidad. La persona que la tenga y quiera alquilarla, puede ocurrir á la calle Cuyo No. 194. En la misma casa se precisan algunas cigarreras, prometiéndoles bastante trabajo y darles un buen trato. a25—3g.

Aviso interesante.

EN la calle la Reconquista (antes la Paz) No. 56, al lado de la Botica del Sr. Cronwell, se acaba de recibir de Londres un surtido general y completo de artículos de Librería, todos de la clase mas selecta, consistiendo de papel de oficio blanco y reglado, idem de carta de varios tamaños, libros en blanco para escritorio, de todas clases, idem para copiar cartas, tarjetas de visita muy finas, sobres para cartas, lacre, plumas de acero de Gillott, cortaplumas finísimas de la mejor clase de Rodgers, reglas, obleas, tinta de escribir y copiar, goma elástica, Conocimientos y letras de cambio en ingles y castellano, con muchos otros renglones que sería largo datallar. m3—6p.

Paseo Julio.

AVISO.

SE avisa al público, que se acaba de establecer por la comodidad de las personas que no quieren tener carruage, una diligencia y un ómnibus, que saldrán todos los dias, de la fábrica de coches calle de la Alameda al lado de la Cancha de pelota, para la quinta de S. E., uno á las tres de la tarde en punto y el otro á las cuatro. m2—15p.

Cosmorama.

SE vende un excelente cosmorama con 100 vistas con particiones y 12 lentes de gran aumento; asimismo los candeleros y demas pertenecientes al cosmorama Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir al No. 4 calle Julio, (antes Alameda) por los pormenores, ó bien á Juan Binford, en el Circo Olimpico, calle la Esmeralda No. 300.

Tambien se vende un órgano de buenas voces y construccion inglesa. m2 15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, en las tardes de los dias 9 10 y 11 del corriente bajo los portales de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate de las casas ubicadas en las calles Potosí No. 318, Cuyo y Uruguay y Cuyo frente al No. 340, cuyos terrenos se componen de 8¼ varas de frente al Norte y 35 de fondo al Sud la 1.ª, la 2.ª de 7½ de frente al Sud y 52¼ de fondo al Norte formando esquina, y la 3.ª de 10 de frente al Sud y 52¾ de fondo al Norte, tasadas aquella en 14,357 ps., la de Cuyo y Uruguay en 35,642 ps. 6 rs., y la última en 31,105 ps. 2 rs., que se han de rematar en quien mas diere á dinero de contado, y pertenecen á la testamentaria de D. Antonio Zapata. La persona que se interese en ellas ocurra al oficio del que subscribe, donde se le manifestarán sus tasaciones. Buenos Ayres, Mayo (mes de América) de 1849.

Mogrovejo.

m2—3p.

Se vende.

EN la calle San Francisco No 97 planchas de zinc para techar galpones, como tambien un lote de moldes de estaño para velas. m2—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina originaria }

Por disposicion del Tribunal del Consulado se ha de hacer almonedas y remate en los dias 14, 16 y 18 á las doce del dia en la puerta Consular, de una estancia en la Cañada honda, partido del Baradero, tasada en 223,330 pesos moneda corriente, de la propiedad de D. Pedro y D. Benito Pasos, la que se vende por liquidar la sociedad que había entre ambos.

Lo que se hace saber al público para que el que se interese y quiera imponerse de los pormenores, ocurran á la oficina del que subscribe que se les pondrá de manifiesto. Buenos Ayres, Mayo 2 de 1849.

m2 3p *Calleja.*

Sastreria Argentina.

EL que suscribe, dueño de este nuevo establecimiento sito en la calle la Victoria No. 190½, tiene el honor de ofrecer sus servicios á sus amigos y al público en general

Rivero. m2 3p.

Aviso.

EL Domingo á la noche se ha encontrado un caballo gateado ensillado, dicho caballo esa misma noche se fué del lugar en que se había asegurado, pero la montura existe en el villar del Mercado, casa del finado Almada, que dando las señas de ella será entregada. a30—3p.

Aviso.

LA muy conocida tinta fina para escribir de A. Tugemann se vende en el almacen de cueros curtidos de los Sres. Bookey y Bletscher calle la Piedad No. 144. Se previene igualmente, que en dicha casa está el depósito de la mencionada tinta, donde nunca faltará para el consumo de esta capital. a23—1mp.

Se vende

LA hermosa Goleta Julia. Está perfectamente provisto su aparejo en disposicion de dar la vela. Para tratar ocúrrase á José María Rubio y Ca. calle Santa Rosa No. 167.

LA DAMA DE MONSOREAU.

Novela original de

ALEJANDRO DUMAS,

en dos tomos.

De esta interesante obra se ha impreso un número limitado—Los Señores que se interesen pueden ocurrir desde hoy por los dos tomos.

Precios de los dos tomos encuadernados, á la rústica.............................. **$ 100**

INDICE

De los capitulos que contienen los dos tomos

TOMO I.

CAPÍTULOS.		PAGINAS.
I	La Boda de Saint-Luc..............................	1
II	En el cual se ve que no siempre es el que abre la puerta quien entra en la casa..............	10
III	En donde se vé cuan dificil es a veces distinguir el sueño de la realidad..................	16
IV	De qué modo habia pasado la noche de su boda la señorita de Brissac, ó sea la señora de Saint-Luc..............	20
V	De qué modo se acostaba el rey Enrique III.	28
VI	Cómo sin que nadie conociese el motivo de su conversion el rey Enrique III se convirtió de la noche á la mañana	32
VII	Cómo tuvo el rey miedo de haber tenido miedo, y cómo Chicot tuvo miedo de tener miedo..........................	36
VIII	Cómo la voz de Dios se engañó y habló á Chicot creyendo que hablaba con el rey....	40
IX	Cómo Bussy se puso á buscar su sueño, persuadido cada vez mas de que era una realidad	43
X	Qué especie de hombre era el montero mayor Bryan de Monsoreau........................	49
XI	Cómo volvió á encontrar Bussy al mismo tiempo el retrato y el original........... ...	60
XII	Quién era Diana de Meridor....................	75
XIII	Quién era Diana de Meridor.—El Pacto	70
XIV	Quién era Diana de Meridor—El Matrimonio	76
XV	Cómo viajaba el rey Enrique III y cuanto tiempo le era menester para ir de Paris á Fontainebleau	84
XVI	En el cual tendrá el lector el gusto de conocer á fray Gorenflot, de quien se ha hablado ya dos veces en el curso de esta historia	91
XVII	Cómo advirtió Chicot que era mas fácil el entrar en la Abadía de Santa Genoveva que el salir..............................	98
XVIII	Cómo Chicot hallándose forzado á quedarse en la iglesia de la Abadía, vió y oyó cosas que era peligroso ver y oir..................	103
XIX	Cómo Chicot, creyendo que seguia un curso de historia, siguió uno de genealogía.........	127
XX	Cómo viajaban uno junto á otro el señor y la señora de Saint Luc, y se les reunió en el camino un compañero de viage..............	117
	El anciano huérfano..............................	123
XXII	Como mientras estuvo ausente Bussy, Remy le-Haudouin habia logrado entenderse con los habitantes de la casa de la calle de San Antonio....................................	121
XXIII	El Padre y la Hija............................	131
XXIV	Cómo despertó fray Gorenflot, y qué recibimiento le hicieron en su convento............	135
XXV	Cómo fray Gorenflot se convenció de que era somnámbulo, y cuan amarga fué su afliccion al verse con esa enfermedad..................	193
XXVI	Cómo fray Gorenflot viajó montado en un burro, llamado Panurje, y aprendió en el viaje muchas cosas que no sabia.......	144

TOMO II.

CAPÍTULOS.		PAGINAS.
I	Como Chicot y su compañero se instalaron en la posada del Cisne de la Cruz, y como los recibió el posadero........................	1
II	Como el fraile confesó al abogado y como el abogado confesó al fraile................	5
III	Cómo Chicot, despues de haber hecho un agu jero con un barreno, hizo otro con su espada................................	11
IV	Cómo el duque de Anjou supo que no habia muerto Diana de Meridor..............	15
V	Cómo Chicot volvió al Louvre y como lo recibió el rey Enrique III..................	19
V	Lo que habia pasado entre S. A. el duque de Anjou, y el montero mayor...........	21
VI	El Consejo..	28
VII	Lo que el duque de Guisa venia á hacer al Louvre..	33
VIII	Castor y Polux....................................	36
IX	De como es una cosa probada que el escuchar es el mejor medio para oir.............	40
X	La noche de la Liga..............................	45
XI	La calle de la Ferronnerie.....................	49
XII	El príncipe y el amigo..........................	54
XIII	....	58
XIV	De como Epernon sacó su casaca hecha pedazos, y de como Schomberg salió teñido de azul......	62
XV	Chicot se encuentra cada vez mas rey de Francia..	66
XVI	De como Chicot hizo una visita á Bussy y lo que á ella se siguió......................	70
XVII	Los zancos de Chicot, el boliche de Quélus y la cerbatana de Schomberg........	75
XVIII	De como el rey nombró para la Liga un gefe que no fué ni S. A. R. el duque de Anjou, ni tampoco el señor duque de Guisa..	78
XIX	Continúa la materia del anterior..............	82
XX	Eteocles y Polinice..............................	85
XXI	De como no se pierde siempre el tiempo registrando los armarios vacíos...............	89
XXII	¡ Por vida de Dios Baco !......................	93
XXIII	Las amigas..	97
XXIV	Los amantes..	99
XXV	De como Bussy encontró quien le ofreciera seiscientos duros por su caballo, y lo dió de valde...	103
XXVI	Diplomacía del duque de Anjou..............	106
XXVII	Diplomacía de Saint Luc	109
XXVIII	....	113
XXIX	Una bandada de Anjevinos......	117
XXX	Rolando...	120
XXXI	Lo que venia á anunciar el señor de Monsoreau..	123
XXXII	De como el rey Enrique III llegó á saber la fuga de su querido hermano el duque de Anjou, y de lo que á esto se siguió..	127
XXXIII	De como Chicot y la reina madre se encontraron de la misma opinion, y de como el rey se adhirió al parecer de la reina madre y de Chicot..........................	132
XXXIV	En que se prueba que la gratitud era una de las virtudes de Saint Luc.........	135
XXXV	El proyecto de Saint Luc......................	139
XXXVI	De como el señor de Saint Luc enseñó al señor de Monsoreau la estocada que el rey le habia enseñado a él...............	143
XXXVII	En el que se refiere como la reina madre entró de una manera no muy triunfal en la buena ciudad de Angers......	145
XXXVIII	Las causas pequeñas y los grandes efectos	149
XXXIX	Como el señor de Monsoreau abrió, cerró y volvió á abrir los ojos, lo que era una prueba que no estaba muerto del todo...	152
XL	Como el duque de Anjou fué á Meridor para dar el pésame á la señora de Monsoreau por la muerte de su marido, y como vió á este salir á recibirlo	154
XLI	De lo desagradables que son las literas demasiado anchas y las puertas demasiado estrechas..	158
XLII	En que disposiciones estaba el rey Enrique III, cuando el señor de Saint Luc volvió á aparecer en la córte	161
XLIII	Donde se trata de dos personages importantes de esta historia á quienes el lector ha perdido de vista hace algun tiempo......	164
XLIV	....	167
XLV	Como el embajador del duque de Anjou llegó á Paris y la recepcion que se le hizo.	170
XLVI	El cual no es otra cosa que la continuacion del precedente tractado, por el autor por causa de fin de año..........................	172
XLVII	De como Saint Luc desempeñó la comision que le habia encargado Bussy............	175
XLVIII	En que era el señor de Saint Luc mas civilizado que Bussy ; de las lecciones que aquel dió á este y del uso que de dichas lecciones hizo el amante de la hermosa Diana..	179
XLIX	Las precauciones del señor de Monsoreau.	182
L	Una visita á la casa de Tourneiles..........	185
LI	Los acechadores..................................	189
LII	De como firmó el duque de Anjou y de como habló despues de haber firmado.......	192
LIII	Un paseo hácia Tournelles	198
LIV	Se duerme Chicot.................................	200
LV	Chicot se despierta................................	203
LVI	La fiesta del Corpus..............................	206
LVII	En el cual se da mayor claridad á lo referido en el capítulo precedente............	210
LVIII	La procesion..	215
LIX	Chicot I...	217
LX	....	220
LXI	De lo que pasaba hácia la parte de la Bastilla, en tanto que Chicot pagaba sus déudas en el convento de Santa Genoveva..	223
LXII	El asesinato...	227
LXIII	Como fray Gorenflot se halló colocado mas que nunca entre la horca y una buena prebenda..	234
LXIV	En donde Chicot adivina por qué de Epernon tenia sangre en las zuelas de los zapatos y no la tenia en las megillas.......	237
LXV	La mañana del combate......	238
LXVI	Los amigos de Bussy............................	241
LXVII	El Combate..	244
LXVIII	Conclusion...	254

IMPRENTA DE LA GACETA MERCANTIL.

PARA

CALIFORNIA,

(con Escala en el)

BUCEO Y VALPARAISO.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre

BERGANTIN AMERICANO

"HYDER ALI"

de 193 toneladas,

su capitan—WETHERELL.

Saldrá á la mayor brevedad, y admite carga y pasageros, á precios moderados; advirtiendo que el buque tiene excelentes comodidades de Cámara, y de Entre-Puentes; y el Capitan garante el mejor trato.

Precios de Pasage.

Cámara.................. 200 patacones.
Entre-Puentes.......... 100 Yd.

Para el ajuste de flete ó Pasage, véanse con su Consignatario el Sr. D. Luis Winter, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo de Número,
a24 tfc *Calle La Reconquista No 55.*

Aviso al Comercio.

TENGO el honor de poner en conocimiento del comercio que he concluido el pago íntegro de todas las cantidades que en Agosto de 1845 quedaron de la responsabilidad de Thomes Gouland y Ca., tanto en metálico como en moneda corriente. Al tener la satisfaccion de publicar el presente aviso, cumplo con el deber de tributar mi reconocimiento á todos los Sres. que fueron acreedores y à todos mis amigos por las consideraciones y la confianza que me han dispensado. a24—*

Thomas Gouland.

Aviso alcomercio.

HABIENDO D. Santiago Klappenbach publicado en el mes de Enero ultimo, un aviso en que se hacia saber al público que me habia retirado sus poderes para el manejo de los negocios de la firma "Santiago Klappenbach y Ca.," creo hoy deber manifertar que mi gestion en la casa no era como apoderado de Klappenbach, sino como socio de ella, á cuyo cargo quedé despues de la muerte del Sr. Meyer, que en virtud de ese aviso injuriante á mi crédito, pedí la separacion y liquidacion de mi parte social; y que ella ha tenido lugar desde el 1.° de Enero próximo pasado, dando un saldo á mi favor de consideracion, en razon de las grandes ganancias que la casa ha hecho durante mi administracion, y apesar de lo dificil de los tiempos en que la ejercí.

Como equel aviso ha podido quizá inducir á alguno en dudas sobre mi conducta en el manejo de los negocios de dicha firma, me apresuro á dar al comercio esta explicacion y á hacer saber al público en general y á mis relaciones en particular, que he habierto una nueva casa de negocio de cueros curtidos, que girará bajo la firma de Martin Amespil y Ca., en la casa calle La Piedad No. 94, donde se encontrarán de ellos las mejores calidades y á los precios mas acomodados. Buenos Ayres, Abril 14 de 1849.

Martin Amespil.

a14—8p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Atencion al nuevo aviso.

SE vende una coleccion de la Gaceta Mercantil desde Agosto de 1841 hasta la fecha, su precio sera muy módico; para tratar se puede ocurrir á la calle Corrientes No. 275 de San Nicolas dos cuadra y media para el campo.

Aviso.

SE ha perdido desde la calle Tacuarí hasta la Victoria un alfiler de oro con un brillante. El que lo entregue en la calle las Piedras No. 168 será gratificado.

a20—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

SE vende medio cuarto de tierra al Norte en las cinco esquinas de la Recoleta, de la casa quinta de los Sres. Arriolas. En la misma acera, pasando una casita chica, á la que sigue, darán razon. Tiene algunas plantas frutales.

a23—5p.

Aviso.

Retratos de yeso, mármol y otras materias.

EL Señor Augusto Siebs, artista escultor recien llegado de Paris, tiene el honor de ofrecerse al público de Buenos Ayres, encargandose de egecutar cualquiera clase de retratos de personas vivas ó muertas, grandor natural, media natura, mas pequeños, en rondo relieve, bajo relieve, medallones, tambien bustos, estatuas, vasos para jardines, igualmente florones para cielos rasos, cornisas, decoraciones interiores ó exteriores, esculturas sobre piedra y mármol para sepulcros, como tambien de hacer diseños de cabellos, &a., &a., todo á los precios mas equitativos. Los Señores que se dignen ocuparlo ocurran calle Parque No. 65, donde encontraran al Sr. Augusto y verán algunos retratos concluidos. m19—7p

Aviso.

SE vende un tigre con jaula; en la calle de la Fiedad 6 darán razon.

a27—

¡ Periódico de Ciencias Médicas !

Clinica Medico Quirúrgica de los Hospitales de Paris.

SE reciben suscripciones á este Periódico en la librería No. 46 calle Santa Rosa, (antes Universidad) frente al Colegio. m19—15c.

Aviso.

☞ A LOS QUE DESEEN APRENDER EL INGLES SIN EL AUXILIO DE UN MAESTRO.

SE acaba de re-imprimir y se halla en venta en esta Ymprenta, su precio 10$, una obrita titulada "YNTRODUCCION A LA CONVERSADION YNGLESA," siendo un vocabulario de frases en uso comun en la conversacion familiar, precedido de una corta y sucinta Yntroduccion, y del Alfabeto Yngles, dando á conocer en castellano el sonido que tiene cada letra, y algunos egemplos de las variaciones á que son susceptibles segun su colocacion en las voces ó silabas.

Notice,

☞ TO THOSE WHO WISH TO LEARN THE SPANISH LANGUAGE WITHOUT THE ASISTANCE OF A TEACHER.

JUST published and for sale at this Office, price $ 10, a small work entitled "INTRODUCTION TO THE ENGLISH CONVERSATION" which title may with equal truth be rendered "INTRODUCTION TO SPANISH CONVERSATION," it being a vocabulary of phrases in common use in familiar conversation, being preceeded by a breef Introduction containing general rules for reading, and the Spanish Alphabet, the Spanish sound of each letter being given in English: and these sounds, not being susceptible of changes, as is the case with the sound of the letter of the English alphabet, greatly facilitates the reading ofSpanish.

Al público.

LA DENTADURA.

EN los altos calle de Santa Clara [antes Potosí] N.° 81 enfrente al Colegio.

Dr. Tenker, cirujano dentista tiene el honor de avisar á sus amigos y al respetable público de Buenos Ayres, que en consecuencia de su determinacion de ir á California dentro de poco tiempo, es preciso que las personas que quieran sus servicios profesionales, ocurran á él sin demora.

Ha reducido sus precios y puede ser consultado todos los dias desde las 9 de la mañana en su casa—y en caso de exigirse así, irá á las casas de las personas que lo necesiten. a21—c

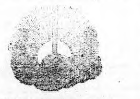

¡ Viva la Confederacion Argentina !

EL dia 5 del entrante mes de Mayo se dán ejercicios de Mugeres en esta Santa Casa destinada al efecto. Las personas que quieran entrar traerán papeleta de su confesor. Buenos Ayres, Abril 24 de 1849.

Dinero prestado.

SE sigue prestando dinero sobre prendas, alhajas ó muebles, con un interes módico, en la Calle Cuyo No. 50, desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche. Tambien se avisa á los que tengan prendas en la casa las vayan á recoger antes de cumplirse un año en el establecimiento, porque de lo contrario serán dichas prendas vendidas sin dar lugar á reclamo ninguno. a26 8p

Aviso interesante.

SE ha puesto una herrería nueva en la calle Suipacha No. 103 que se trabaja de todo á un precio muy barato y se ponen herraduras á 18 pesos las cuatro, tan pronto como el interesado lo pida. m25—10p.

Se vende.

EL saladero del Alto con todos los útiles correspondientes, como tambien una hermosa quinta, Alfalfares.

Este saladero es bien conocido por sus comodidades, estension de terreno, situacion, y facilidades para el trabajo.

Por mas pormenores, y para tratar, véase con el dueño D. Guillermo Downes en dicho establecimiento. m2 3p

A los que edifican.

Se precisan dos ó tres ventanas de reja voladas, de regular tamaño, y dos puertas tambien de un tamaño regular, de una o dos ojas, que estén en buen estado. En esta Ymprenta darán razon. m 12—3p.

Maestro de primeras Letras.

SE solicita uno, que quiera encargarse, de completar la enseñanza de este ramo, à unos niños de familia, que reside en una Estancia treinta leguas al Sud. Preposiciones á este objeto, serán debidamente atendidas en la calle Mayo No. 24. a24—3p.

Aviso.

Enseñanza de los idiomas Yngles, Frances ó Aleman, en dos Cursos de 48 lecciones cada uno.

EL anunciante ofrece á los Sres. estudiantes y dependientes de comercio su método nuevo y fácil para adquirir en poco tiempo un conocimiento suficiente para hablar y entender uno ú otro de estos idiomas.

Su precio será muy moderado y las personas que se interesen hallarán con quien tratar en la calle del Perú No. 106. m25—30*

Aviso.

UN jóven extrangero, de varios años en el pais que tiene algun tiempo desocupado, ofrece sus servicios, de llevar libros ó hacer cuentas &a., ya sea en Barracas, ó Saladero. Una esquela dirigida á D. Eduardo mandada á su casa calle San Francisco, (antes Restaurador Rosas) No. 165, inmediatamente será atendida. a25—3p.

AVISO.

SE desea arrendar un potrero para pastorear unos cuantos animales, que no diste mucho de la ciudad.—El que lo tenga y quiera arrendarlo, ocurra á esta imprenta, que hallará con quien ratar. a27—2*

Se necesitan,

UNOS OFICIALES BOTEROS Y ZAPATEROS, á quien se pagarán los precios abajo indicados—

OBRAS COSIDAS.

1	Par botas de charol	$ 45
1	Yd. id. de becerro	35
1	Yd. medias botas.	30
1	Yd. id. para niños, del No. 1 al 5...............	15
1	Yd. id. para señoras............	20

OBRAS CLAVETEADAS.

1	Par botas de dos zuelas..............................	35
1	Yd. id. de una id.....................................	25
4	Yd. brogans para hombres..........................	8
2	Yd. id. para niños.	7
2	Yd. id. finos, del 1 al 5............................	10
1	Yd. id. id. para niños, del 5 al 15..............	7

Ocúrrase al Sr. Parker, calle Piedad No. 42.

a27 6g

TO JOURNEYMEN BOOT AND SHOEMAKERS

Wanted.

THE following list of journeymen to whom will be given constant employment and wages according to the following list—

SEWED WORK.

1	Bootman on charol..................	$ 45
1	Ditto calf skin.....	35
1	Ditto half boots	30
1	Shoeman.. ....(men's)..........	25
1	Ditto boys, from size 1 to 5..........................	15
1	Ditto women's..............	20

PEGGED WORKMEN.

1	Bootman, double soles.....	35
1	Ditto single...........................	25
4	Men's brogans	8
2	Boy's ditto	7
2	Ditto fine ditto, from 1 to 5.	10
1	Children's ditto, from 6 to 13........................	7

Apply to calle Piedad No. 42, M. Parker.

a24 p6

Libros baratos.

En la Libreria de Guillermo White N.° 89, call La Merced.

Armonia de la Razon y de la Religion 2 t.; Aritmética por Castro un t.; Alvarez, Instituciones de Derecho Civil un t.; Analyse Chimique par Sage tres t ; Aventures de Telemaque un t.; Autores selectos Latinos tres t.; Annales des Mines trece t.; Annales de L'Agriculture; Annales de L'Industrie Française et Etrangere; Alibert, Elemens de Therapeutique tres t.; Archives du Magnetisme Animal, Algebre, par La Croix un t.; Astronomie en vingt-deux Leçons un t.; Anticuario cuatro t.; Boyer, Fraité des Maladies Chirurgicales diez t.; Fraité d'anatomie cuatro t.; Bichat, anatomie desqriptive cinco t.; Recherches aur la Vie et la Mort un t.; Belisaire un t.; Bibliographia Sacra et Prophana cuatro t.; Benedictus XIV. Bullarium dos t.; Casus Consientiæ un t.; Cuentos fantásticos por Hoffman un t.; Coleccion de artículos Literarios, Dramaticos, Políticos y de Costumbres por M. J. de Larra cinco t.; Ceremonias de las Misas cantadas un t.; Catechismus Romanus 1 t ; Cours de Chimie cinco t.; Chaptal, Elemens de Chimie tres t.; Considerations sur les Lacunes de l'education secondaire en France un t.; Cours de Litterature 16 t.; Code de Commerce un t.; Commentarius in Breviarium Romanum un t.; Commentarius in Sacrum Scripturam tres t.; Concilio Tridentino un t.; Conciliorum Hispanæ cuatro t.; Confessarius Monialium un t.; Dialogos Español y Frances un t ; Directorio Moral dos t.; Dictionnaire de Metallurgie et Chimie par Froucoz cinco t.: Du Camp, desordres de la respiration un t.; Darz, Philosophie Chimique 2 t.; Discours prononcés á la Tribune dos tomos; Dunero-r l'Yndustrie et la Morale un t.; el Hombre fino un t.; Ecinpa y América por De Pradt dos t.; el Registro oficial ena co t.; Examen crítico por el Dean Funes un t.; Elemres Botanique par Richard un t.; Esquisses de Buenos Ayro, un t.; Elemens de Geometrie par La Croix un t.; Figans la coleccion completa, trece t.; Faraday, Manipulatioy, Chimiques dos t.; Fables de La Fontaine un t.; Forces productives et commerciales de la France par Le Baron Dupin dos t.; Frasso, de Rigio Patronatu dos t.; Guerra de Granada un t.; Gay-Lussac et Themar, Recherches Phytco-Chimiques dos t.; George Washington, Viede, cinco t.; Historiadores del Rio de la Plata, por De Angelis cinco t.; Horatio, latin y castellano un t.; Historia universal, anigua y moderna 11 t.; Histoire du XVIII siecle un t.; Histoire du Genre Humain tres t.; Histoires des Etats Unis, de la Hollande, des Croisades, du Bresil, du Mexique, de Russie, et des Assemblées representatives; Histoire des Frances dos t.; Ynstitutiones logicæ por Horoalk un t., Ysoard, Science Economique des Manufactures un t.; Jaen, Confesion y Comunion un t.; Kenilworth, cuatro t.; la libertad de los Mares un t.; l'Art du distillateur des Eaux de vie 2 t.; Legendre, Geometrie et Trigonometrie un t.; Lettres sur L'Angleterre par de Stael; La Science de la Legislation par Filangieri seis t ; Leçons de Chimie un t.; Lettres de Madame Roland un t ; Mill, Economia política un t ; Manual de las religiosas Carmelitas Descalzas un t.; Mitologia un t.; Memoires de Physique et de Chimie de la Societé d' Arcueil tres t.; Martin, Chimie appliquee aux Manufactures, arts et agriculture dos t.; Memoires sur les qualites individuelles des Bois acclimatés en France un t ; Manuel Diplomatique un t.; Melanges de Litterature par Constant un t ; Magendie, Formulaire un t.; Moirond, Pharmacologie Veterinaire un t.; Memoires de Napoleon cinco t.; Memoires sur La Vendee 1 t ; Moniteur Rural un t.; Memorial Encicopledique et Progressif des Connaissances Humaines; Newton, Philosophiæ Naturalis tres t.; Orfila, Socorros de Envenenados un t.; Olivier de Serres, Theatre d'Agriculture dos t.; Œuvres de Racine cuatro t.; Officia Sanctorum un t.; Œvres de Seneque le Philosophe siete t.; Progresos del Entendimiento Humano un t ; Pelletier, Observations de Chimie Generale et Medicale dos t.; Proces Criminel des Ex Ministres dos t.; Plinio, Epístolas un t.; Resumen de las Creencias religiosas un t.; Rob Roy cuatro t ; Revue Encyclopedique ocho t.; Repertoire de Litterature Ancienne et Moderne treinta t.; Richard, Botanique Medicale un t.; Reguli Cleri un t.; Roger Bacon, opera un t.; Sistema político-moral un t., Samuel Parkes, Essais Chimiques 3 t ; Scarpa, Traité des Hernies 1 t.; Sismonde, Economie politique dos t.; Saigey-Bulletin des Sciences Mathematiques, Astronomiques, Phisiques et, Chimiques seis t.; Selectæ e profanis scriptoribus historiæ un t.; Saavedra, Empresas un t.; Táctica de las asambleas representativas un t.; Teoria de las penas por Bentham dos t.; Teoria de las Recompensas dos t.; Teatro moderno Español y Extrangero, comprende mas de 350 comedias de los mejores auteres, Theatre français 25 t.; Traditions morales et religeuses un t.; Traité de Mecanique industrielle a l'usage des Manufacturiers et Artistes, par Christian tres t., Viages de Humboldt á las regiones equinocciales cinco t.; Voyage autour du Monde un t.; Velpeau, Anatomie Chirurgicale dos t.; Vosgien, Dictionnaire Geographique un t.; Virgilio un t.; Waverley cuatro t.; Warden De l'origine des etablissements consulaires un t.

Se compran libros en cualquier idioma ó se reciben para vender á comision.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Interesante.

DEBIENDO venderse en publica subasta por disposicion judicial, los bienes de la testamentaría de D. Pablo Gomez, que consisten en una estancia de siete leguas en los mejores terrenos del partido de la Lobería ; la casa mortuorio calle Representantes No. 203, dos casas contiguas calle Santa Rosa haciendo esquina con la de Chile, y una casa quinta en San Fernando: se avisa á las personas a quienes puedan convenir, que los albaceas reciben ofertas particulares antes del remate, ocurriendo al No. 203 calle Representantes.

m29—3p.

Aviso.

UN jóven que acaba de llegar de Montevideo y que se halla apto para ocupar un destino en barraca, registro, ó saladero, desea emplearse, y ofrece las correspondientes garantías Ocúrrase á la Plaza de la Victoria No 56, casa de los Sres. Bagnerie y Ca. m 30—3p

Editor responsable—SANTIAGO KIERNAN.